

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes señoras y señores parlamentarios

Decía el filósofo francés del siglo XVIII, Jean Jacques Rousseau que:

***“El hombre ha nacido libre y por doquiera se encuentra sujeto con cadenas”.***

En nuestro caso, más de 6 millones de personas en toda América Central se encuentran hoy en pleno siglo XXI encadenadas. Son cadenas de exclusión, discriminación, violencia, opresión y muerte. 6 millones de mujeres y hombres homosexuales, bisexuales, transgénero e intersex. Sufren la peor condena que ningún ser humano debería enfrentar: su anulación como personas.

Contradictoriamente, todos los textos constitucionales de los países centroamericanos se comprometen al respeto de la dignidad de estas personas: (leer artículos de cada constitución).

La realidad es que en esta región del mundo un enorme porcentaje de personas, por el hecho de no coincidir con la sexualidad hegemónica, heteronormativa y patriarcal están siendo obligadas a enfrentar situaciones de violencia como nunca antes se ha visto, producto de débiles políticas públicas que no están satisfaciendo los derechos económicos, sociales y culturales de la población sexualmente diversa.

La debilidad de nuestros sistemas de justicia y la impunidad están convirtiendo día con día a nuestra región en un mar de sangre inocente por los crímenes de odio. Para mencionar solo un caso, en el 2009 se cometieron más de 168 asesinatos de personas LGBTI en Honduras, en el 2015, 8 personas de esta comunidad fueron asesinadas. Todos estos crímenes impunes hasta el día de hoy.

Si aún existiendo artículos constitucionales que teóricamente se comprometen en el respeto a la dignidad de las personas y tratados internacionales, ratificados por todos los gobiernos, en materia de derechos humanos, qué factor explica que aún así la discriminación, la exclusión, la violencia y la muerte sigan siendo una constante para la comunidad de la diversidad sexual centroamericana, claro está sin desconocer que otras poblaciones (los pueblos originarios, las personas con discapacidad, las personas adultas mayores) sean también excluidas y marginadas.

Evidentemente hay más de un factor explicativo, se trata de una situación de carácter estructural, pero sí es cierto que existe un fenómeno que por sutil es poderoso y que ha tenido mucho que ver con este triste panorama, principalmente, para la población LGBTI y ese factor es el fundamentalismo religioso que se campea sin límite alguno aun en estados laicos como lo son la mayoría de nuestros Estados a excepción de Costa Rica. Sin embargo, la injerencia de los discursos y prácticas fundamentalistas, de católicos y evangélicos, es un factor que se evidencia como nefasto en el camino al cumplimiento de las normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.

Por estas razones, nació en el mes de enero pasado la ISCA, que significa Integración sexo genérica identitaria centroamericana a la cual tengo el honor de presidir. Esta organización surge precisamente con el propósito de participar en el Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericano y desde allí incidir activamente en la formulación de políticas públicas que vayan orientadas a beneficiar por completo a la comunidad LGBTI de la región.

Hemos constituido nuestra junta directiva, hemos redactado nuestros estatutos que están en fase de revisión para próximamente realizar los trámites requeridos para integrarnos como organización de la sociedad civil en el Comité Consultivo del SICA.

Estar aquí esta mañana, es para nosotros de suma importancia, y esperamos contar con la colaboración de las y los representantes parlamentarios presentes de nuestra región, ya que estoy seguro que juntos podemos hacer un trabajo ejemplar en materia de derechos humanos para la población sexualmente diversa.

Quisiera terminar con una frase de Albert Camus muy apropiada en este contexto:

***"Cada vez que un hombre en el mundo es encadenado, nosotros estamos encadenados a él. La libertad debe ser para todos o para nadie".***

Muchas gracias.